



RESOLUCION N° 1895

(147)

Ministerio de Cultura y Educación

Referencia Expediente N° 47370/82

BUENOS AIRES, 28 DIC. 1982

VISTO las presentes actuaciones por las que las autoridades del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "ANGEL M. BOISDRON O.P." (F-50) de San Miguel de Tucumán solicitan la modificación del plan de estudios del nivel medio "Bachillerato Comercial" (Decreto N° 360/63 y Resolución Ministerial N° 2652/63), y

CONSIDERANDO:

Que el plan de estudios presentado por las autoridades del establecimiento se ajusta a las prescripciones del Decreto N° 940/72.

Que dicho plan ha de incrementar las opciones que ofrece el sistema educativo nacional en la enseñanza media.

Que, dada la intensificación del plan en sus áreas humanística y científica, los futuros egresados podrán continuar estudios superiores universitarios en muy buenas condiciones de preparación académica y hábitos de estudio.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada,

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el plan de estudios de nivel medio, modalidad Bachillerato especialidad Comercial que como Anexo forma parte de la presente Resolución Ministerial.

ARTICULO 2º.- Establecer que la aplicación del plan aprobado por el artículo precedente deberá cumplir con los siguientes requisitos.



Ministerio de Cultura y Educación

- a) el desarrollo del plan se hará obligatoriamente en jornada completa de 1º a 4º año; en 5º y 6º años podrá desarrollarse facultativamente en jornada simple o completa.
- b) las materias de la subárea optativa de Formación Estética serán optativas para el Instituto y obligatorias y de promoción para los alumnos.

ARTICULO 3º.- Facultar a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada a aprobar por Disposición los planes de transición correspondientes.

ARTICULO 4º.- Regístrese y pase a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA a sus efectos.-

Alfredo Velasco Astete
CARLOS FABIO ALVAREZ GONZALEZ
MINISTRO DE EDUCACION



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 1895

A N E X O

1.- IDENTIFICACION DEL PROYECTO DE ENSAYO

1.1.- Denominación: Modificación del Plan Bachillerato Comercial.

1.2.- Nivel: Medio

1.3.- Modalidad: Bachillerato

1.4.- Especialidad: Comercial

1.5.- Duración del Plan de Estudios: 6 años

1.6.- Ciclos: Básico (1º, 2º y 3º años)

Superior (4º, 5º y 6º años)

1.7.- El plan se desarrollará obligatoriamente en jornada completa de 1º a 4º año, y facultativamente en 5º y 6º año.

1.8.- Títulos o Certificados que otorga: Bachiller y Perito Mercantil.

1.9.- Condiciones de Ingreso: Estudios primarios completos.

1.10.- Responsables directos del Ensayo:

1.10.1.- Instituto Privado "Ángel María Boisduval S.P." F.50

1.10.2.- Equipo docente a cargo del Ensayo:

- Rector
- Director de Estudios
- Jefe Gabinete Psicopedagógico
- Asesor Pedagógico del Rectorado

2.- ESTRUCTURACION DEL PROYECTO DE ENSAYO

2.1.- Caracterización del egresado

Al concluir el plan de estudios del Instituto "Ángel María Bois-

AB
fj
MO



Ministerio de Cultura y Educación

dron O.P." (F.50), se pretenda que el egresado alcance el siguiente perfil:

- En el aspecto moral y religioso

- Maduración afectiva, que le otorgue estabilidad.
- Dominio de sí.
- Una escala de valores, que responda a criterios de realidad.
- Armonía entre razón y Fe, Fe y vida.
- El conocimiento de la doctrina cristiana que le permita asumir una respuesta libre y responsable ante la divinidad.
- Un compromiso social auténtico basado en un ideal religioso y en principios de justicia y caridad.
- El conocimiento de límites y posibilidades personales para una adecuada elección profesional al servicio de Dios y de la Patria.
- Una formación política adecuada que le permita "dirigir su conducta en función de su destino trascendente, como protagonista, creador, crítico y transformador de la sociedad en la que vive, al servicio del bien común". (Consejo Federal de Educación, Resolución N° 2, Anexo 4 a). San Miguel de Tucumán, 1976).

- En el aspecto intelectual

- Actitud reflexiva, que le permita comprenderse y aprehender el

CRP.

AVW
1
M



Ministerio de Cultura y Educación

mundo que lo rodea.

- Autonomía personal, para desenvolverse solo frente a los demás en el juicio y en la acción.
- Imaginación creadora, para la elaboración de proyectos y para el trabajo científico.
- Juicio crítico que le permita discernir una escala de valores, a partir de la realidad.
- Honestidad intelectual, que le estimule una permanente búsqueda de la verdad en sí mismo y en la realidad circundante.
- Apertura mental, que se evidencia en la disposición para modificar sus actitudes y mantener un punto de vista provvisorio acerca de las realidades contingentes.
- Curiosidad, manifestada en la permanente actitud de búsqueda del por qué y para qué éticos, estéticos y científicos de los hechos y fenómenos.

- En el aspecto estético

- Actitud de contemplación, que lo capacite para el goce estético y la valoración del arte como expresión del hombre a través del tiempo y del espacio.
- Capacidad de expresar a través del arte y de la técnica adecuada su propia interioridad.

U.P.
A.J.
M.J.



Ministerio de Cultura y Educación

- En el aspecto físico sensible

- Dominio de su cuerpo, que le permita servirse de él en sus actividades totales.
- Espiritualización de su cuerpo, reflejo de su alma.
- Práctica del deporte como un juego fundado en reglas de la comunidad, trasunto de una moral en la que se plenifican las virtudes.
- Sano y creativo aprovechamiento del tiempo libre.

- En el aspecto laboral

- Capacidad de aplicar conocimientos contables a diversas ramas de la economía.
- Capacidad de desempeñarse en los niveles básicos de la computación.
- Capacidad de liderazgo y manejo de grupos que le permitan desempeñarse como auxiliar de disciplina en el nivel medio del sistema educativo.

2.2.- Competencia del título

Las establecidas en la legislación pertinente. Los egresados estarán capacitados para seguir estudios superiores y para optar por una posible salida laboral.

URP
B
B
B



Ministerio de Cultura y Educación

2.3.- Curriculum

2.3.1.- Objetivos terminales del plan de estudios

Al finalizar el plan de estudios se pretende que el alumno haya logrado:

- 1) Adquirir hábitos y actitudes de dirigente cristiano, al servicio de Dios, la Iglesia y la Patria.
- 2) La maduración personal en lo físico, emocional-afectivo, religioso y social.
- 3) Incorporar una jerarquía de valores y principios rectores que ordenen su pensar y obrar.
- 4) Reconocer y aceptar los fines y valores objetivos de una sociabilidad rectamente ordenada.
- 5) Comprender y asumir los valores que sustentan el ser nacional y la modalidad propia de su región.
- 6) La capacitación doctrinal, científica y técnica para el natural acceso a la vida universitaria.
- 7) La capacitación para una posible inserción en el mundo del trabajo.
- 8) Aceptar libre y responsablemente su vocación.
- 9) Organizar y disfrutar su tiempo libre.

URP
AVM
PLW



Ministerio de Cultura y Educación

2.3.2.- Estructura del Plan de Estudios

2.3.2.1.- Distribución de asignaturas y horas por curso

PRIMER AÑO

<u>Asignaturas</u>	<u>Nº horas semanales</u>
✓ Teología I	2
✓ Formación Moral y Cívica I	2
✓ Historia I (Oriente y Gracia)	4
✓ Geografía I (General, Asia y África)	3
✓ Lengua y Literatura I	5
✓ Francés I	4
✓ Inglés I	4
✓ Optativa de Formación Estética	6
✓ Matemáticas I (Aritmética)	5
✓ Biología I	2
✓ Comercio y Contabilidad I	3
✓ Educación Física	10
Total de horas semanales	59

U.P.

H. M. J.

M.



Ministerio de Cultura y Educación

SEGUNDO AÑO

<u>Asignaturas</u>	<u>Nº horas semanales</u>
Formación Moral y Cívica II	3
Historia II (Roma y Edad Media)	4
Geografía II (Europa y Oceanía)	3
Lengua y Literatura II	5
y Francés II	4
Inglés II	4
Optativa de Formación Estética	6
Matemáticas II (Aritmética)	5
Biología II	2
Comercio y Contabilidad II	4
Educación Física	10
Total de horas semanales	50

CRP
AVW
WT

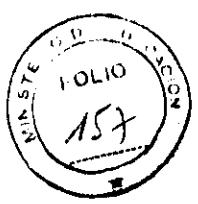


Ministerio de Cultura y Educación

TERCER AÑO

<u>Asignaturas</u>	<u>Nº horas semanales</u>
✓ Teología II	2
✓ Formación Moral y Cívica III	2
✓ Historia III (Moderna y Contemporánea)	4
✓ Geografía III (América)	3
✓ Lengua y Literatura III	4
✓ Francés III	4
✓ Inglés III	3
✓ Optativa de Formación Estética	2
✓ Matemáticas III (Algebra y Geometría)	5
✓ Biología III	4
✓ Química I (Inorgánica)	3
✓ Comercio y Contabilidad III	4
✓ Práctica Contable I	2
✓ Educación Física	10
Total de horas semanales	52

U.P.
A.J.W.
M.J.



Ministerio de Cultura y Educación

CUARTO AÑO

<u>Asignaturas</u>	<u>Nº horas semanales</u>
✓ Teología III	2
✓ Filosofía I (Psicología Filosófica)	3
✓ Economía Política	3
✓ Historia IV (América)	3
✓ Geografía IV (Argentina física)	3
✓ Lengua y Literatura IV (Teoría Literaria)	3
✓ Francés IV	3
✓ Inglés IV	3
✓ Optativa de Formación Estética	4
✓ Matemática IV (Algebra y Geometría)	5
✓ Física I	2
✓ Química II (Orgánica)	3
Comercio y Contabilidad IV	3
Práctica Contable II	2
Educación Física	10
<hr/>	
Total horas semanales	52

YEP
MAY
MAY
MAY



Ministerio de Cultura y Educación

QUINTO AÑO

<u>Asignaturas</u>	<u>No horas semanales</u>
✓ Filosofía II (Lógica)	2
✓ Orientación Vocacional I	1
✓ Finanzas	2
/ Historia V (Argentina hasta 1852)	3
✓ Geografía V (Económica, general y Argentina)	4
, Lengua y Literatura V (Literatura Española)	3
✓ Francés V	2
✓ Inglés V	2
✓ Informática I	3
✓ Optativa de Formación Estética	4
✓ Matemáticas V (Trigonometría y Cosmografía)	3
✓ Física II	4
✓ Química III (Aplicada)	3
, Comercio y Contabilidad V	3
/ Práctica Contable III	2
✓ Educación Física	10
Total de horas semanales	51

UR
A. M. J.
T.



Ministerio de Cultura y Educación

SEXTO AÑO

Asignaturas

Nº horas semanales

✓ Teología IV	1
✓ Filosofía III (General)	3
Metodología de la Investigación Científica	2
✓ Orientación Vocacional II	1
Educación Cívica	3
Derecho	3
✓ Historia VI (Argentina 1852 a nuestros días)	2
✓ Lengua y Literatura VI (Literatura Hispanoamericana y Argentina)	4
✓ Francés VI	2
✓ Inglés VI	2
✓ Informática II	3
✓ Matemáticas VI (Análisis combinatorio, matemático y Geometría Analítica)	3
✓ Química IV (General y Complementos de Química)	3
✓ Comercio y Contabilidad VI	4
Práctica Contable IV	2
✓ Educación Física	8
Total de horas semanales	46

LL
F. M.
KJ



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

FOLIO
160

<u>Curso</u>	<u>Ciclo</u>	<u>Area</u>	<u>Subárea</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas semanales</u>
1º	Básico	Humanística	Ciencias Teológicas Ciencias Normativas Disciplinas Histórico-Geográficas Comunicación y Expresión Lingüística Ciencias Cuantitativas Ciencias de la Naturaleza Técnico Contable Educación Física, Deportes y Recreación	TECLOGIA I (Sagradas Escrituras) FORMACION MORAL Y CIVICA I HISTORIA I (Prehistoria. Oriente y Grecia) GEOGRAFIA I (General, Asia y Africa) LENGUA Y LITERATURA I FRANCES I INGLES I Optativa de Formación Estética MATEMATICAS I (Aritmética) SIGLOS I COMERCIO Y CONTABILIDAD I EDUCACION FISICA	2 2 4 3 5 4 4 6 5 2 3 10

A. U. S.

EJ.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

<u>Curso</u>	<u>Ciclo</u>	<u>Area</u>	<u>Subárea</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas semanales</u>
2º	Básico	Humanística	Ciencias Normativas Disciplinas Histórico-Geográficas	FORMACION MORAL Y CIVICA II HISTORIA II (Roma y Medieval) GEOGRAFIA II (Europa y Oceanía)	3 4 3



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

<u>Curso</u>	<u>Ciclo</u>	<u>Área</u>	<u>Subárea</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas semanales</u>
3º	Básico	Humanística	Ciencias Teológicas	TEOLOGIA II (Sacramentos)	2
			Ciencias Normativas	FORMACION MORAL Y CIVICA III	2
			Disciplinas Histórico-Geográficas	HISTORIA III (Moderna y Contemporánea)	4
				GEOGRAFIA III (América y Antártida)	3
		Comunicación y Expressión	Comunicación y Expressión Lingüística	LENGUA Y LITERATURA III	4
				FRANCES III	4
				INGLES III	3
				Optativa de Formación Estética	2
		Científica	Ciencias Cuantitativas	MATEMATICAS III (Algebra y Geometría)	5
			Diciencias de la Naturaleza	BIOLOGIA III	4
				QUIMICA I (Inorgánica)	3
		Técnico-Contable		COMERCIO Y CONTABILIDAD III	4
				PRACTICA CONTABLE I	2
		Educación Física, Deportes y Recreación		EDUCACIÓN FISICA	10



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

<u>Curso</u>	<u>Ciclo</u>	<u>Área</u>	<u>Subárea</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas semanales</u>
4º	Superior	Humanística	Ciencias Teológicas Ciencias Especulativas Ciencias Normativas Disciplines Histórico-Geográficas Comunicación y Expresión	TEOLÓGIA III (Cristología y Eclesiología) FILOSOFIA I (Psicología Filosófica) ECONOMIA POLITICA HISTORIA IV (América) GEOGRAFIA IV (Argentina física) LENGUA Y LITERATURA. IV (Teoría Literaria) FRANCES IV INGLES IV Optativa de Formación Estética Ciencias Cuantitativas. Ciencias de la Naturaleza Técnico-Contable Educación Física, Deportes y Recreación	2 3 3 3 3 3 3 4 5 2 3 2 10

Dr. Ch. EJ



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

<u>Curso</u>	<u>Ciclo</u>	<u>Area</u>	<u>Subárea</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas semanales</u>
5º	Superior	Humanística	Ciencias Especulativas Ciencias Normativas Disciplinas Histórico-Geográficas Comunicación y Expressión Lingüística	FILOSOFIA II (Lógica) ORIENTACION VOCACIONAL I FINANZAS HISTORIA V (Argentina hasta 1852) GEOGRAFIA V (Económica, General y Argentina) LENGUA Y LITERATURA V (Española) FRANCES V INGLES V INFORMATICA I Optativa de Formación Estética Ciencias Cuantitativas Ciencias de la Naturaleza Técnico-Contable	2 1 2 3 4 3 2 2 3 4 3 3 4 3 3 2



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

<u>Curso</u>	<u>Ciclo</u>	<u>Area</u>	<u>Subárea</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas semanales</u>
5º	Superior	Educación Física, Deportes y Re- creación		EDUCACION FISICA	10

Sra. Sra. Sra.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada



Ministerio de
Cultura y Educación
FOLIO
166

<u>Curso</u>	<u>Ciclo</u>	<u>Área</u>	<u>Subárea</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas semanales</u>
6º	Superior	Humanística	Ciencias Teológicas Ciencias Especulativas Ciencias Normativas Disciplinas Histórico-Geográficas Comunicación y Expressión Lingüística	TEOLOGIA IV (Doctrina Social y Política de la Iglesia) FILOSOFIA III (General) METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA ORIENTACION VOCACIONAL II EDUCACION CIVICA DERECHO HISTORIA VI (Argentina 1852 a nuestros días) LENGUA Y LITERATURA VI (Hispanoamericana y Argentina) FRANCES VI INGLES VI INFORMATICA II MATEMATICAS VI (Análisis Combinatorio, Matemático y Geometría Analítica) QUIMICA IV (Química General y Complementos de Química)	1 3 2 1 3 3 2 4 2 2 3 3 3

*G. G. A.
mt*



FOLIO
168

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada

<u>Curso</u>	<u>Ciclo</u>	<u>Area</u>	<u>Subárea</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Horas semanales</u>
6º	Superior	Técnico-Contable	Educación Física, Deportes y Recreación	COMERCIO Y CONTABILIDAD VI PRACTICA CONTABLE IV EDUCACION FISICA	4 2 8

[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación

FOLIO
168
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

2.3.2.3.- Estructura de Áreas

ÁREA HUMANISTICA	Subáreas	Asignaturas	Horas Semanales por Curso						Total Horas Cuatrimestre
			1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	6 ^a	
Ciencias Teológicas		Teología	2	-	2	2	-	1	7
Ciencias Especulativas		Filosofía	-	-	-	3	2	3	8
		Metodología de la Investigación Científica	-	-	-	-	-	2	2
Ciencias Normativas		Orientación Vocacional	-	-	-	-	1	1	2
		Formación Moral y Cívica	2	3	2	-	-	-	7
		Educación Cívica	-	-	-	-	-	3	3
		Derecho	-	-	-	-	-	3	3
		Economía Política	-	-	-	3	-	-	3
		Finanzas	-	-	-	-	2	-	2
		Disciplinas Histórico-Geográficas	4	4	4	3	3	2	20
		Historia	3	3	3	3	4	-	16
		Geografía							
		Total de Horas por Curso y por Área	11	10	11	14	12	15	63

Asignaturas que se dictan en un cuatrimestre: Teología IV (2 horas semanales en el 1^o cuatrimestre)

Metodología de la Investigación Científica (4 horas en el 2^o cuatrimestre)

Orientación Vocacional: I:(2 horas en el 2^o cuatrimestre)



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
FOLIO 167

Ministerio de Cultura y Educación

Subáreas	Asignaturas	Horas semanales por Curso						Total Horas Cu- rso
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Comunicación y Expresión Lingüística	Lengua y Literatura	5	4	4	3	3	4	23
	Francés	4	4	4	3	2	2	19
	Inglés	4	4	3	3	2	2	18
	Informática	-	-	-	-	3	3	6
	Optativa de Formación Estética	6	6	2	4	4	-	22
Total de Horas por Curso y por Área		19	18	13	13	14	11	88

CEP

M



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
FOLIO 170

Ministerio de Cultura y Educación

ÁREA CIENTÍFICA	Subáreas	Asignaturas	Horas Semanales por Curso					Total Horas Cu- rrículo
			1º	2º	3º	4º	5º	
Ciencias Cuantitativas	Matemáticas		5	5	5	5	3	26
Ciencias de la Naturaleza	Ecología		2	2	4	-	-	6
	Física		-	-	-	2	4	6
	Química		-	-	3	3	3	12
Total de Horas por Curso y por Área			7	7	12	10	10	52

2000

EJ



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
FOLIO 121

Ministerio de Cultura y Educación

Subáreas	Asignaturas	Horas Semanales Por Curso						Total Horas Cúrrculo
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	Comercio y Contabilidad	3	4	4	3	3	4	21
	Práctica Contable	-	-	2	2	2	2	8
	Total de Horas por Curso y por Área	3	4	6	5	5	6	29

2000
Ed



Ministerio de Cultura y Educación

Subáreas	<u>Asignaturas</u>	Horas Semanales por Curso					Total Horas Cu- rriículo
		1º	2º	3º	4º	5º	
	Educación Física	10	10	10	10	10	50
	Total de Horas por Curso y por Área	10	10	10	10	10	50

D. S. S.
SM



Ministerio de Cultura y Educación

2.3.3.- Programación de las materias del plan de estudios

2.3.3.1.- Enfoque epistemológico

La Institución, conforme a directivas pastorales de la Iglesia, se propone respetar los propios principios, métodos y libertad de investigación científica en cada disciplina, a fin de que, según los problemas y descubrimientos más recientes se compruebe cómo la fe y la razón armonizan en la Verdad Única.

La estructura sistemática y correlativa del currículo integra las disciplinas afines alrededor de ejes vertebradores comunes en una estructura por áreas y subáreas, fundada en:

- a) La fundamentación filosófica, pedagógica y psicoanatómica de la educación.
- b) La integración progresiva de la formación desde lo personal a la opción vocacional.
- c) La formalidad propia de las asignaturas.
- d) La secuencia lógica de los contenidos.
- e) La necesaria integralidad del proceso educativo.

2.3.3.2.- Área Humanística

Objetivos terminales de aprendizaje del Área

Al finalizar el plan de estudios se pretende que

U.P.
A.M.J. pto



Ministerio de Cultura y Educación

el alumno:

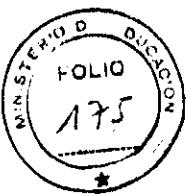
- 1) Analice y compare en una cosmovisión cristiana, los diversos modos con que el hombre afronta sus problemas existenciales.
- 2) Desarrolle su imaginación creadora, espíritu crítico y de investigación.
- 3) Asuma la realización de lo verdadero y justo como un imperativo ético.
- 4) Conozca y aplique los métodos propios de las disciplinas del área.

Secuencia de objetivos y contenidos de las asignaturas del
Área Humanística

- Subárea de Ciencias Teológicas

Objetivos: Al terminar este currículo se pretende que el alumno: 1) Advierta la armonía existente entre la ciencia y la Fe y realice la unidad entre Fe y vida. 2) Conozca los fundamentos de la doctrina católica para que su adhesión a ella sea libre y responsable. 3) Se reconozca partícipe del plan salvífico de Dios. 4) Incorporare principios e ideales válidos que le permitan superar las falsas ideologías. 5) Adquiera apertura mental para analizar con ecuanimidad las demás religiones encontran-

Uf
Av
pw



Ministerio de Cultura y Educación

do en cada una sus valores y rechazando sus errores.

Contenidos:

1º año: Teología I (Sacras Escrituras)

Libros Sagrados. Lenguaje. Inspiración bíblica. Historia de Israel. El Pentateuco: sus libros. Libros históricos, proféticos y sapienciales del Antiguo Testamento. Nuevo Testamento. Generalidades. Los Cuatro Evangelistas. Los Hechos de los Apóstoles. Las epístolas. La Parusía y el Apocalipsis.

3º año: Teología II (Sacramentos)

Justificación antropológica de los Sacramentos. Naturaleza. Eficacia. Causalidad y efectos. Institución y número. Necesidad. Ministros y sujeto de cada Sacramento. Los Sacramentos precrhistianos. Los siete Sacramentos.

4º año: Teología III (Cristología y Eclesiología)

Jesús en el contexto de la Familia Trinitaria. Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. El tiempo cronológico-teológico de Jesús. El tiempo de la salvación del hombre. La persona de Jesús. Divinidad. Humanidad. Unión hipostática. Obra de Jesús: la Redención. Jesucristo Santificador: la Virgen María. La Iglesia: figuras. El Espíritu Santo. La Gracia.

ML
AG/D
PTD



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FOLIO
176

Ministerio de Cultura y Educación

6º año: Teología IV (Doctrina Social y Política de la Iglesia)

La relación Iglesia-Estado en el desarrollo de la historia.

Derecho de la Iglesia a intervenir en el orden temporal.

Concepciones equivocadas sobre la intervención de la Iglesia en el Orden Temporal. Principios cristianos del Orden Social: Justicia y Caridad. Subsidiariedad. Propiedad privada. Las causas del orden socio-político. Doctrina Pontificia.

- Subárea de Ciencias Especulativas

Filosofía

Objetivos: Al terminar este currículo se pretende que el alumno: 1) Alcance una explicación personal y objetiva de la realidad. 2) Posca una actitud de comprensión y compromiso con la verdad y bien a través de los demás. 3) Trascienda los aspectos puramente circunstanciales y aparentes de su esfera de acción. 4) Obre consecuentemente con una escala de valores conocida e interpretada en su verdadera dimensión.

Contenidos:

4º año: Filosofía I (Psicología Filosófica)

Filosofía, ciencia y psicología. Métodos. Conocimiento Sensitivo. Sentidos externos. Sentidos internos. Sentido común.

[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación

Imaginación. Memoria. Estimativa y cogitativa. Apetito sensible. Sentimientos. Emociones y pasiones. Vida intelectual. Atención. El pensamiento. Abstracción y síntesis. Génesis psicológica del concepto. Razonamiento y juicio. La voluntad. Libre albedrío. La persona humana.

5º año: Filosofía II (Lógica)

Ciencia. Lógica y métodos científicos. Principios lógicos. Estructuras lógicas del pensamiento. La aprehensión y el término. El concepto. Definición. El juicio y la proposición. El raciocinio y el argumento. El silogismo. Lógica simbólica.

6º año: Filosofía III (Filosofía General)

Introducción a la Filosofía. Las ciencias y la filosofía. El método de la filosofía. Historia de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea. Grandes lineamientos y problemas.

Metodología de la Investigación Científica

Objetivos: Al terminar este currículo se pretende que el alumno: 1) Realice tareas de experimentación. 2) Desarrolle un trabajo científico paciente, perseverante, creativo y ordenado. 3) Asuma una actitud racional y crítica frente a las posibilidades y límites de la ciencia.



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos:

6º año: Metodología de la Investigación Científica

El método científico. Metodología de las ciencias formales. Metodología de las ciencias empíricas. Realización de experiencias en el área físico-química que deberán respetar los pasos del método científico.

- Subárea de Ciencias Normativas

Orientación Vocacional

Objetivos: Proporcionar al alumno todos los elementos teóricos y prácticos necesarios para una decisión vocacional seria y responsable al servicio del bien común.

Contenidos: Anualmente el Instituto programará las actividades correspondientes con la distribución horaria fijada por este Anexo.

Formación Moral y Cívica

Objetivos y contenidos: Son los que corresponden a 1º, 2º y 3º año del ciclo básico aprobados por Resolución Ministerial N° 48/79 y Resolución N° 2, anexo 4.a del Consejo Federal de Educación, San Miguel de Tucumán, 1976.

"Recomendación N° 7. Contenidos mínimos del Ciclo Básico para el nivel medio". Consejo Fed-

LEP
A
W



Ministerio de Cultura y Educación

ral de Educación, VII Asamblea Extraordinaria. Informe Final. Buenos Aires, 1978.

Resolución Ministerial N° 1208/82.

Educación Cívica

Objetivos: Al terminar este currículo se pretende que el alumno: 1) Asuma responsablemente sus deberes cívicos. 2) Conozca claramente las instituciones argentinas. 3) Pense, viva y sienta hondamente el patriotismo y los deberes y derechos de la argentinidad. 4) Respete la Constitución Nacional.

Contenidos:

6º año: Educación Cívica

El hombre. La sociedad. Organización social. Pueblo. Nación y Estado. Patria. Humanidad. Libertad. Deberes y derechos. Las causas del orden sociopolítico. Formas de gobierno y formas de Estado. Federalismo. La Constitución Nacional: origen y filiación. Preambulo. Declaraciones fundamentales. Forma de gobierno. Organización de las magistraturas.

Derecho

Objetivos: Al terminar este currículo se pretende que el alumno: 1) Relacione justicia y derecho. 2) Establezca relaciones causales entre los derechos divino, natural y po-



Ministerio de Cultura y Educación

sitivo. 3) Acepte la ordenación jurídica como modo de afianzar la paz social. 4) Conozca las diversas ramas del derecho objetivo.

Contenidos:

6º año: Derecho

Parte I: El orden jurídico. El derecho. Derecho y moral. Justicia. Formas de expresión del derecho positivo. Derechos subjetivos. Derechos fundamentales de la persona.

Parte II: Ramas del derecho. Derecho civil: a) Parte general. b) Obligaciones. Contratos. Derechos reales. Derechos de familia. Sucesiones. Derecho comercial. Derecho penal. Derecho del trabajo. Derecho administrativo. Derecho internacional público.

Economía Política

Objetivos: Al terminar este currículo se pretende que el alumno: 1) Comprenda la importancia de la persona dentro del proceso económico, para subordinar la economía a los planos espiritual y político. 2) Conozca los problemas económicos nacionales e internacionales en línea general. 3) Utilice adecuadamente el lenguaje técnico profesional. 4) Interprete, analice y sintetice problemas económicos. 5) Conozca los fundamentos de las principales escuelas económicas. 6) Conoz-

LEP
Fdo



Ministerio de Cultura y Educación

ca la doctrina económica de la Iglesia.

Contenidos:

4º año: Economía Política

La economía del conjunto de las actividades humanas: doctrinas económicas. Necesidades. Bienes. Utilidad. Valor.

La producción. El trabajo. El capital. La circulación. Los precios. La moneda. Créditos y bancos. Política bancaria del dinero. Cambio internacional. Política económica nacional e internacional. La distribución.

Finanzas

Objetivos: Al terminar este currículo se pretende que el alumno: 1) Esté interiorizado del funcionamiento del sector público. 2) Cuente con los elementos básicos para el análisis económico. 3) Razone los problemas concretos que se susciten.

Contenidos:

5º año: Finanzas

Actividad financiera. Gasto público. Recursos del Estado.

Teoría general del impuesto. Clasificación. Presupuesto.

Principios generales. Deuda pública.

UR
F. J. S.
F. J. S.



Ministerio de Cultura y Educación

- Subárea de Disciplinas Histórico-Geográficas

Historia

Objetivos: Al terminar este currículo se pretende que el alumno: 1) Interprete con sentido crítico la realidad socio-cultural actual, nacional, continental e internacional. 2) Conozca y valore la hispanidad. 3) Comprenda y sitúe las diversas creaciones humanas, antiguas y recientes. 4) Comprenda la formación y estructuración de las naciones modernas por el análisis y síntesis del proceso histórico. 5) Desarrolle valores morales y sociales. 6) Asuma el legado de la historia patria y lo recrea.

Contenidos:

1º año: Historia I (Prehistoria. Oriente y Grecia)

La historia: concepto y fuentes auxiliares. Periodos históricos. Cultura y civilización. El mundo egipcio y oriental. Ambito geográfico. Cultura y civilización. El pueblo hebreo; monoteísmo religioso. El mundo griego. Cultura cretomicénica. Grecia clásica. El siglo de oro griego. Grecia helenística.

2º año: Historia II (Roma y Medieval)

Roma monárquica y republicana. El Imperio. Aporte cultural. Cristianismo. La Edad Media. Los bárbaros. El impe-

U.P.
A.M.J. T.M.



FOLIO
183

Ministerio de Cultura y Educación

rio de Oriente. El monacato. El Islam. El Imperio Carolin-
gio. El siglo XIII en Occidente. Aparición de los estados
nacionales.

3º año: Historia III (Moderna y Contemporánea)

Tránsito del feudalismo a la modernidad. Humanismo y renan-
ciamiento. Descubrimientos. España y la Universitas cristi-
ana. El siglo de Francia. La revolución inglesa. El siglo
de las Luces. Despotismo ilustrado. Revolución Francesa.
La lucha por la independencia de América. El nacionalismo.
Unidades de Italia y Alemania. La revolución industrial:
sus momentos. El capitalismo. Comunismo. Cuestión social.
Paz armada. Grandes guerras. Mundo actual.

4º año: Historia IV (América)

América precolombina. España y la Redención del Nuevo Mun-
do. Conquista y colonización de Indias. La organización po-
lítica, económica y administrativa. Transplante cultural.
Cristianismo. Los borbones y sus reformas: económicas, polí-
ticas y regalistas. El Virreinato del Río de la Plata. Cre-
cimiento desproporcionado de Buenos Aires. Conquista y co-
lonización de Estados Unidos de Norteamérica y Brasil. El
proceso revolucionario e independencista. Grandes líneas de
la historia de América a partir de 1810.

leb
H.W.H.
J.W.



Ministerio de Cultura y Educación

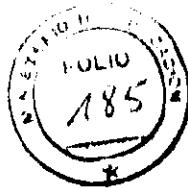
5º año: Historia V (Argentina desde 1776 a 1852)

El período del Virreinato. Las invasiones inglesas. Crisis española y Revolución de Mayo. Primeros gobiernos patrios. Los intentos de organización del poder. Tendencias centralista y federalista. Asamblea de 1813. El Directorio. La independencia. Problemas internos e internacionales. Organización de las provincias. Caudillos y constituciones. Caída del gobierno nacional. Intentos unitarios y federales de organización nacional. Constitución de 1826. Pacto Federal. La guerra con el Brasil. Geopolítica brasileña. La Confederación: política interior y exterior. Las facciones políticas. Caseros y la caída de Rosas.

6º año: Historia VI (Argentina desde 1852 a nuestros días)

Urquiza. La Constitución Nacional. La Confederación y la separación de Buenos Aires. La unidad nacional. Mitre. Sarmiento. Avellaneda. Integración efectiva del desierto al patrimonio nacional. Presidencias de Roca y Juárez Celman. La Unión Cívica. Presidencias hasta 1910. Roque Saenz Peña. La ley electoral. Presidencia de Irigoyen. La Argentina de 1930 a nuestros días.

Lel
Juli
Pto



Ministerio de Cultura y Educación

Geografía:

Objetivos: Al terminar este currículo se pretende que el alumno: 1) Capte el hecho geográfico, lo explique, lo interprete, lo relacione con el acontecer histórico y descubra en él las causales del hecho cultural, social y económico. 2) Realice e interprete gráficos y diagramas. 3) Use con precisión el vocabulario geográfico en la lectura y elaboración de mapas. 4) Valore los recursos naturales de la tierra y de la Argentina.

Contenidos:

1º año: Geografía I (General; Asia y África)

Geografía astronómica, matemática y física. Geología, Geomorfología. Hidrología. Climatología. Geografía biológica. Geografía humana: población, actividades económicas. Asia y África: estudio físico, político y económico. Reseña de algunos de los países más importantes.

2º año: Geografía II (Europa y Oceanía)

Europa: Posición geográfica. Límites. Extensión. Relieve. Océanos. Mares. Costas. Clima. Hidrografía. Biogeografía. Población. Producción de materias primas. Industrias. Medios de comunicación y transportes. Reseña de algunos de los países más importantes.

LH
JW
Pto



Ministerio de Cultura y Educación

Oceanía: Posición. Extensión. Divisiones. Estudio físico, político y económico de Australia y Nueva Zelandia.

3º año: Geografía III (América y Antártida)

América: Posición geográfica. Límites. Extensión, División, Relieve. Océanos. Mares. Costas. Clima. Hidrografía. Biogeografía. Población. Producción de materias primas. Industrias. Medios de comunicación y transportes. Comercio exterior. Relaciones con la República Argentina.

Antártida: Estudio físico, político y económico. Reseña de algunos de los países más importantes.

4º año: Geografía IV (Argentina física)

Posición geográfica. Extensión. Límites. Fronteras. Relieve. Clima. Hidrografía. Biogeografía.

5º año: Geografía V (Económica, general y Argentina)

Concepto de geografía económica. Factores que condicionan la actividad económica: naturales, humanos y políticos. Geografía económica argentina en el contexto mundial. El problema del factor humano. Vías de comunicación. Distribución territorial de los recursos; agricultura y ganadería; minería y energía; economía ictícola. Producción industrial. El comercio internacional.

*LLP
JH
RTS*



Ministerio de Cultura y Educación

2.3.3.3.- Área de Comunicación y Expresión

Objetivos terminales de aprendizaje del Área

Al finalizar el plan de estudios se pretende que el alumno:

- 1) Interprete el simbolismo de los distintos lenguajes: verbal, literario, plástico, musical, mímico y corporal a fin de comprenderse a sí mismo, a los demás y al mundo que lo rodea.
- 2) Logre una expresión flúida que le permita manifestar sus valoraciones personales y sus realizaciones en el ámbito de la cultura.
- 3) A través de técnicas diversas, exprese su espíritu de observación, imaginación creadora y juicio crítico en relación con las obras propias y ajena.
- 4) Compruebe, a través de la percepción de la belleza, la existencia de valores de verdad y bien presentes en la naturaleza y en el arte, como participativos de la perfección divina.

Secuencia de objetivos y contenidos de las asignaturas del Área de Comunicación y Expresión

- Subárea de Comunicación y Expresión Lingüística
- Lengua y Literatura

LEP
JL
KU



Ministerio de Cultura y Educación

Objetivos: Al terminar el currículo se pretende que el alumno: 1) Use correcta y creativamente la lengua materna en forma oral y escrita, como medio de expresión y comunicación. 2) Descubra al hombre y a la época con sus intereses y problemática a través de la expresión literaria. 3) Valore la obra literaria en sus aspectos culturales, éticos y estéticos. 4) Guste la literatura nacional, como manifestación del ser de la historia argentina. 5) Guste la literatura regional como manifestación de la comunidad particular argentina a la que pertenece.

Contenidos:

1º año: Lengua y Literatura I

Tipos y niveles de lengua. Estudio sistemático del discurso. Texto informativo. Texto literario. Géneros literarios: narrativo y lírico. Estudio sistemático de la lengua: sílaba, fonema, letra, alfabeto, acentuación. La oración simple. Signos de puntuación. El verbo. Normativa de los distintos aspectos. Producción del mensaje; normativa de los aspectos fónicos y gráficos para la producción oral y escrita de textos en lengua informativa y expresiva.

2º año: Lengua y Literatura II

El discurso: tipos y niveles de lengua. Interrelación. Tex-

LL
JW
NW



Ministerio de Cultura y Educación

to informativo y literario. Género literario: lírico, narrativo y dramático. La lengua: la oración simple. Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, adverbio, pronombre, preposición y conjunción. Normativa de los distintos aspectos fónicos y gráficos para la producción oral y/o escrita de textos en lengua informativa, expresiva y apelativa. Verbos irregulares.

3º año: Lengua y Literatura III

El discurso: tipos y niveles de lengua. Interrelación en la lengua oral y escrita. Géneros literarios: narrativa, lírico y dramático. La lengua: coordinación y subordinación. Preposiciones y conjunciones más usadas. Proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Impersonales. Verbos irregulares. Origen y formación del castellano. Normativa de los distintos aspectos. El mensaje: normativa de los aspectos fónicos y gráficos en lengua oral y escrita.

4º año: Lengua y Literatura IV (Teoría Literaria)

Sistema lingüístico e interrelaciones con otros sistemas no lingüísticos. Nociones estéticas. Arte. Lenguaje y literatura. Tipos y funciones. Los géneros literarios: épica, narrativa, lírica y dramática. Géneros modernos: ensayo,

U.P.
J.W.
U.S.



Ministerio de Cultura y Educación

guiones de cine, radio y televisión. Breve historia de la literatura occidental. Prosa y verso. Estilo. Composición y redacción.

5º año: Lengua y literatura V (Literatura Española)
Sistema lingüístico e interrelaciones con otros sistemas. Edad Media. Renacimiento. Barroco. Neoclasicismo. Romanticismo. Realismo y naturalismo. Generación del 98. Época actual.

6º año: Lengua y Literatura VI (Literatura Hispanoamericana y Argentina)

Sistema lingüístico e interrelaciones con sistemas no lingüísticos. Orígenes de la literatura hispanoamericana. Barroco. Neoclasicismo. Romanticismo. Poesía gauchesca. Generación del 80. Modernismo. Realismo. Época actual.

Francés

Objetivos: Al terminar el currículo se pretende que el alumno: 1) Posea un vocabulario suficiente para desenvolverse con naturalidad en el ámbito de sus tareas específicas. 2) Enriquezca permanentemente el idioma adquirido mediante al esfuerzo personal en el estudio atento, perseverante y reflexivo. 3) Valore la riqueza humana que implica poseer un idioma, en el orden de lo cultural, social

U.P.
J. M. J.
W.M.



Ministerio de Cultura y Educación

y espiritual.

Contenidos:

1º año: Francés I.

Vocabulario: conocimiento del medio que nos rodea; divisiones del tiempo; saludos y formas de cortesía. Estructura: verbos, Presente: situaciones momentáneas, habituales, consecutivas. Modalidades afirmativa, interrogativa, negativa. Adverbios de tiempo relacionados con los tiempos de los verbos estudiados. Posesivos: adjetivos. Indefinidos. Pronombres: sujeto, objeto. Interrogativos.

2º año: Francés II

Vocabulario: vacaciones, entretenimientos. Deportes, los negocios, comidas, vida social. Estructuras: tiempos de verbos en las modalidades afirmativa, negativa e interrogativa. Futuro simple. Pronombres indefinidos. Subjuntivos. Verbos impersonales: "en", "y". Partitivos.

3º año: Francés III

Vocabulario: profesiones y oficios, salud, diversiones, amistades, actividades diarias, vida social, medios de comunicación y transporte, lecturas sencillas en diarios y revistas. Estructura: uso correcto de los tiempos verbales imperfecto, pasado perfecto, pasado reciente. Correlación

LL
A
JW



Ministerio de Cultura y Educación

de los tiempos verbales. Oraciones condicionales. Lengua directa e indirecta. Uso de pronombres y adjetivos. Formación de preguntas directas e indirectas.

4º año: Francés IV

Vocabulario: oficina, banco, documentación oficial, industrias. Contenidos de civilización francesa tradicional y actual. Estructuras: todos los tiempos de verbos. Adverbios de tiempo y modo. Lengua indirecta. Oraciones condicionales.

5º año: Francés V

Vocabulario: bolsa y comercio, bancos, cartas comerciales. Estudio de un período histórico: el clasicismo. Lectura de una obra de teatro clásico. Estructuras: revisión y fijación de los elementos estudiados en cursos anteriores. Introducción a las técnicas de traducción.

6º año: Francés VI

Vocabulario: Revisión, fijación y ampliación del vocabulario adquirido en cursos anteriores. Algunas características de la lengua hablada. Estudio de contenidos de la civilización francesa contemporánea. Estructuras: revisión y fijación de los contenidos vistos en los cursos anteriores. Traducción.

LLP
ASW
W



Ministerio de Cultura y Educación

Inglés

Objetivos: Al terminar el currículo se pretende que el alumno: 1) Posea un vocabulario suficiente para desenvolverse con naturalidad en el ámbito de sus tareas específicas. 2) Enriquezca permanentemente el idioma adquirido mediante el esfuerzo personal en el estudio atento, perseverante y reflexivo. 3) Valore la riqueza que implica poseer un idioma, en el orden cultural, social y espiritual.

Contenidos

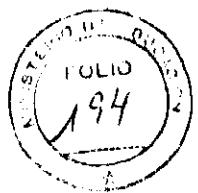
1º año: Inglés I

Vocabulario: conocimiento del medio que nos rodea, divisiones del tiempo, saludos y formas de cortesía. Estructuras: presente: situaciones momentáneas, habituales y consecutivas. Modalidades afirmativa, interrogativa y negativa. Uso de los defectivos "can", "may". Posesivos: adjetivos en caso posesivo. Indefinidos. Pronombres personales: sujeto, objeto. Interrogativos. Estructuras especiales: "there is/are" en la forma afirmativa.

2º año: Inglés II

Vocabulario: vacaciones, entretenimientos, deportes, negocios, comidas, vida social. Estructuras: tiempos de verbos en las modalidades afirmativa, interrogativa y negativa. Pseudo

*cel
Mij
WT*



Ministerio de Cultura y Educación

indefinido y perfecto, futuro simple, condicional simple, voz pasiva, oraciones condicionales, defectivas. Pronombres indefinidos.

3º año: Inglés III

Vocabulario: profesiones y oficios, salud, diversiones, actividades diarias, medios de comunicación y transporte.

Lecturas sencillas de diarios y revistas. Estructuras: uso correcto de: futuro continuo, pasado perfecto, condicional perfecto, correlación temporal. Oraciones condicionales, lengua directa e indirecta. Voz pasiva: "causative" "use" "of have".

4º año: Inglés IV

Vocabulario: uso del diccionario. Profesiones y oficios.

Vocabulario específico. Actividades artísticas, científicas y técnicas. Estructuras: todos los tiempos verbales.

Adverbios de tiempo y modo, voz pasiva. Reglas básicas para la traducción. Traducción de artículos variados.

5º año: Inglés V

Vocabulario: ampliación del léxico aprendido en cursos anteriores. Lectura, análisis, comentario y traducción de artículos variados. Estructuras; uso correcto de las estructuras aprendidas en cursos anteriores. Lengua indirecta.

*JEP
A.M.
PAB*



Ministerio de Cultura y Educación

ta. Voz pasiva. Oraciones condicionales. Phrasal verbs.

6º año: Inglés VI

Ampliación y fijación de vocabulario, estructuras y técnicas de traducción aprendidos en cursos anteriores. Reseña histórica de Norteamérica.

Informática

Objetivos: Al terminar el currículo se pretende que el alumno: 1) Se desenvuelva en el manejo de las computadoras. 2) Explore sus propios mecanismos de pensamiento y vea corporizadas sus ideas en acciones concretas y tangibles. 3) Asuma las nuevas tecnologías como instrumentos al servicio del hombre.

Contenidos

5º año: Informática I

Introducción de la computación digital. Introducción a la programación. Programas. Algoritmos. Diagrama de bloques. Desarrollo del lenguaje BASIC. Sentencias del BASIC. Desarrollo de algoritmos clásicos. Euclides. Fibonacci. Método de la biseción. BASIC avanzado. Aplicaciones. Variable con subíndices. Arreglos bidimensionales. Lectura e impresión de listas y tablas. Funciones definidas por el usuario. Números aleatorios. Subrutinas. Variable serial:usos.

UL
AW
M



Ministerio de Cultura y Educación

6º año: Informática II

Nociones de otros lenguajes de computadoras. Estudios de archivos. Aplicaciones.

- Subárea optativa de Formación Estética

Objetivos: Al terminar el currículo se pretende que el alumno: 1) Ejercite su capacidad creadora aplicando a su tarea específica las técnicas, medios y procedimientos expresivos plásticos y musicales. 2) Asuma actitudes que le permitan descubrir y cultivar creativamente valores estéticos. 3) Tome conciencia del valor de los medios de comunicación gráficos, plásticos y musicales.

Contenidos: Períódicamente el Instituto programará las asignaturas o actividades educativas artísticas. Serán optativas para el Instituto pero de promoción para los alumnos. El Instituto elevará dichas programaciones al Sector Supervisión Pedagógica de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada para que sean tenidos en cuenta en la certificación de estudios.

2.3.3.4.- Área Científica

Objetivos terminales de aprendizaje del Área

Al finalizar el plan de estudios se pretende

JEP
MQ



Ministerio de Cultura y Educación

que el alumno:

- 1) Conozca principios y leyes fundamentales de las disciplinas científicas.
- 2) Organice sus conocimientos según pautas del método científico.
- 3) Maneje procedimientos e instrumentos del método científico.
- 4) Alcance una estructura cognoscitiva más activa y rica en hipótesis.
- 5) Adquiera una disposición para modificar sus actitudes y mantener un punto de vista provvisorio respecto de los conocimientos científicos.
- 6) Comprenda y valore el orden y la sabiduría encerrados en la naturaleza creada.

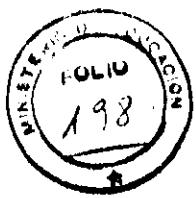
Secuencia de objetivos y contenidos de las asignaturas del Área Científica

- Subárea de Ciencias Cuantitativas

Matemáticas

Objetivos: Al terminar el currículo se pretende que el alumno: 1) Haya desarrollado su pensamiento reflexivo a través de las operaciones matemáticas. 2) Haya adquirido hábitos de orden, autocrítica, perseverancia y trabajo me-

URP
JW
VZ



Ministerio de Cultura y Educación

tédico. 3) Comprenda la importancia de la matemática en el desarrollo científico y tecnológico y en la interpretación de distintos tipos de fenómenos. 4) Conozca el simbolismo, leyes, teorías, métodos y técnicas de la matemática actual (conjuntista, relacional, funcional y estructural), para interpretar, encarar y resolver situaciones en general, problemas de la vida de relación y específicos o particulares de las actividades comerciales. 5) Se capacite para proseguir estudios superiores.

Contenidos:

1º año: Matemáticas I (Aritmética)

Teoría de conjuntos. Sistema de numeración binaria. Operaciones con números naturales. Números enteros. Números racionales. Números decimales. Operaciones fundamentales. Propiedades. Divisibilidad. Mínimo común múltiplo y máximo común divisor. Magnitud. Cantidad. Sistema métrico decimal. Medidas de superficie y agrarias. Relación entre las medidas de capacidad, peso y volumen.

2º año: Matemáticas II (Aritmética)

Potenciación y radicación de números naturales, racionales. Propiedades. Razones y proporciones. Relación y función. Magnitudes directas e inversas. Porcentaje e interés simple.

UR
JL
WZ



Ministerio de Cultura y Educación

Rapartición proporcional. Descuento simple.

3º año: Matemáticas III (Algebra y Geometría Plana)

Algebra: Expresiones algebraicas. Definiciones fundamentales. Operaciones. Revisión potenciación, radicación. Factoreo. Ecuaciones de 1º grado, con una, dos y tres incógnitas. Métodos de resolución.

Geometría Plana: Noción de punto, recta y plano. Ángulos. Clasificación. Propiedades. Rectas, paralelas y perpendiculares. Teoremas. Polígonos. Clasificación. Elementos. Propiedades. Teoremas de igualdad y semejanza. Cálculo de perímetro y superficie. Construcciones. Circunferencia y círculo. Elementos, propiedades y teoremas. Cálculo de longitudes y superficie.

4º año: Matemáticas IV (Algebra y Geometría del Espacio)

Algebra: Números irracionales y números complejos. Operaciones. Propiedades. Trinomios de 2º grado. Ecuaciones de 2º grado. Fórmula general e incompleta. Raíces. Variaciones de la función de 2º grado. Representación gráfica. Series. Progresión aritmética y geométrica. Fórmulas. Propiedades.

Logaritmos: conceptos y definiciones. Cálculo de potencias y raíces. Manejo de tablas y calculadoras. Interés compuesto. Concepto. Definición. Fórmula. Imposiciones de capital.

*U.P.
A.J.
K.W.*



Ministerio de Cultura y Educación

Sistema de crédito. Sistema europeo y americano.

Geometría del Espacio: Vectores en el plano. Operación.

Composición y descomposición en dos direcciones dadas.

Proyecciones. Producto escalar y producto vectorial.

Cálculo de superficies y volúmenes. Fórmulas fundamentales. Revisión de rectas y planos. Postulados. Rectas y planos perpendiculares y paralelos. Ángulos, diédros, tiédros y poliedros. Elementos. Propiedades. Relaciones de igualdad y desigualdad. Poliedros. Cuerpos redondos. Elementos. Igualdades. Propiedades.

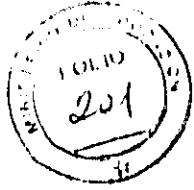
5º año: Matemáticas V (Trigonometría y Cosmografía)

Trigonometría. Ángulo. Sistema de medidas. Funciones trigonométricas. Definición. Variación. Signos. Valores característicos. Relaciones. Reducción al primer cuadrante. Representación gráfica. Manejo de tabla. Resolución de triángulo rectángulo. Fórmulas relativas a la suma. Diferencia. Multiplicación. División de ángulos. Transformación. Resolución de triángulo oblicuángulo.

6º año: Matemáticas VI (Análisis Combinatorio, Matemática y Geometría Analítica)

Análisis combinatorio. Definición. Arreglo. Permutación.

UR
GJW
HO



Ministerio de Cultura y Educación

Combinaciones. Cálculo de probabilidades: simple, relativa y compuesta. Elementos de análisis matemático. Constante. Variable. Límite. Teoremas. Diferencial. Derivada. Reglas. Nociones de integrales. Geometría analítica. Ecuación de una recta. Explícita o reducida. Elementos. Ecuación general de la circunferencia. Propiedades. Elementos. Cónicas. Propiedades. Elementos.

- Subárea de Ciencias de la Naturaleza

Biolología

Objetivos: Al terminar el currículo se pretende que el alumno: 1) Descubra la estructura y fisiología de los seres vivos. 2) Logre una información sintética y actualizada del mundo biológico. 3) Comprenda la importancia de la ciencia y la naturaleza. 4) Observe la naturaleza y realice experiencias sencillas. 5) Comprenda que el hombre es una unidad físico espiritual en equilibrio dinámico consigo mismo y con el medio que lo rodea. 6) Conozca y practique los hábitos que aseguran la conservación de la salud individual y comunitaria. 7) Llegue al conocimiento del Dios creador a través de la comprensión del orden y la finalidad del mundo biológico.

U.P.
Op. 1
M.W.



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos:

1º año: Biología I

Célula. Tejidos vegetales, raíz, tallo y hoja. Flor, fruto. Plantas sin flores. Clasificación vegetal.

2º año: Biología II

Célula y embriología. Invertebrados: unicelulares, poríferos, celenterados, artrópodos, gusanos, moluscos. Vertebrados: peces, batracios, reptiles, aves, mamíferos.

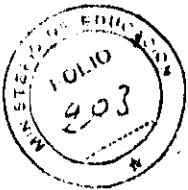
3º año: Biología III

Célula y tejidos animales. Esqueletos. Articulaciones. Músculos. Aparato digestivo. Aparato circulatorio. Aparato respiratorio. Aparato urinario. Calor animal. Alimentos. Nociónes fundamentales del sistema nervioso. Enfermedades infecciosas y contagiosas. Su profilaxis.

Física

Objetivos: Al terminar el currículo se pretende que el alumno: 1) Conozca los elementos generales de la metodología científica y los particulares de la física. 2) Posea una información fundamental de la asignatura que le permita interpretar científicamente los fenómenos físicos. 3) Maneje con precisión el lenguaje específico y sepa interpretar los símbolos, fórmulas y diagramas de la física.

UR
R. J. S.
MS



Ministerio de Cultura y Educación

4) Relacione los hechos comunes del mundo circundante con los fenómenos físicos estudiados en el laboratorio.

5) Descubra y valore las posibilidades que le ofrece la ciencia pura y aplicada al mundo de la técnica. 6) Admire la imponente riqueza de potencial oculto en la naturaleza creada.

Contenidos:

4º año: Física I

Metodología en la observación de los fenómenos físicos.

Estructura de la materia. Medición y magnitudes. Estática.

Hidrostática. Neumostática. Cinemática. Dinámica.

5º año: Física II

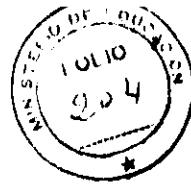
Energía. Calorimetría. Acústica. Óptica. Electrostatica.

Electrodinámica. Electromagnetismo.

Química

Objetivos: Al terminar el currículo se pretende que el alumno: 1) Proporcione una información de la asignatura que le permita interpretar científicamente los fenómenos químicos. 2) Aplique adecuadamente el método científico y lean con precisión símbolos, fórmulas y ecuaciones. 3) Realice experiencias con instrumental de laboratorio y elementos de la vida diaria. 4) Relacione los hechos comunes del

LL
A
71
10



Ministerio de Cultura y Educación

mundo circundante con los fenómenos químicos que los explican científicamente. 5) Descubra las limitaciones y posibilidades del hombre en el conocimiento y aprovechamiento de los elementos naturales. 6) Tome conciencia de la importancia que los productos químicos tienen en la industria moderna.

Contenidos:

3º año: Química I (Inorgánica)

Materia. Cuerpo y sustancia. Elementos, clasificación, Reacción química. Concepto del fenómeno. Teoría atómico-molecular. Tabla periódica. Uniones químicas. Soluciones. Aire atmosférico. Oxígeno. Hidrógeno. Nitrógeno. Alógenos. Azufre.

4º año: Química II (Orgánica)

Compuestos orgánicos. El átomo de carbono. Estructura eléctrica. Nomenclatura. Funciones orgánicas. Hidrocarburos. Alcoholas. Aldehídos. Cetonas. Ácidos. Anhídridos. Compuestos orgánicos de importancia biológica. Esteres. Lípidos. Grasas. Aceites. Aminas. Amidas. Proteínas.

5º año: Química III (Aplicada)

Agua. Agua gasificada. Azufre. Fósforo. Amoníaco. Ácidos

LLP
J. M. J.
PTD

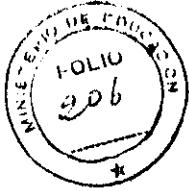


Ministerio de Cultura y Educación

sulfúricos. Cloruro de Sodio. La industria en la Argentina. Clasificación de industria. Comercialización. Productos metalúrgicos. Hierro. Productos siderúrgicos. Otros metales. Cales. Cemento. Combustible. Yacimientos. Destilación de humo. Petróleo. Productos y subproductos comerciales. Petruquímica. Energía convencional. Energía no convencional.

6º año: Química IV (General y Complementos de Química)
Propiedades de sistemas materiales. Unidades fundamentales derivadas. Distintas formas de energía. Equivalencias. Estado de un sistema. Noción de equilibrio. Leyes de los gases. Sistemas homogéneos y heterogéneos. Conceptos fundamentales de las leyes que regulan las relaciones químicas cuantitativas. Aplicaciones prácticas. Nociones de estructura atómica. Núcleo y estructura extranuclear. Clasificación periódica. Elementos representativos. Nociones de unión química. Unión iónica. Covalencia coordinada. Estructura de Lewis. Ecuación química. Cálculos estequiométricos. Estado líquido y soluciones. Teoría cuántica. Transformaciones nucleares. Fuerzas nucleares.

YEP
MAY
KDO



Ministerio de Cultura y Educación

2.3.3.5.- Área Técnico-Contable

Objetivos terminales de aprendizaje del Área

Al finalizar el plan de estudios se pretende que el alumno:

- 1) Esté capacitado técnicamente para una posible opción laboral.
- 2) Haya adquirido conocimientos de la actividad comercial y sus documentos respectivos.
- 3) Aplique dichos conocimientos mediante la registración y manejo de la teneduría de libros.
- 4) Esté capacitado para elaborar estados contables, analizarlos e interpretarlos.
- 5) Haya adquirido la capacidad de aplicar estos conocimientos a diversos ramos de la economía: bancos, industria, comercio, seguros, explotación agrícola y ganadera.
- 6) Acceda espontáneamente a las fuentes de información del movimiento económico financiero en el orden nacional e internacional.
- 7) Se desempeñe con honestidad, orden y exactitud en sus tareas.

Secuencia de los contenidos de los asentamientos del Área

1º año: Comercio y Contabilidad I

LL
JW



Ministerio de Cultura y Educación

Concepto, fin y utilidad de la Contabilidad. Nociones sobre actos de comercio y comerciantes. Documentos comerciales. Partida doble. Técnicas de aplicación. Noción de análisis de cuentas de contabilidad. Diario. Pasos al libro mayor. Nociones de balances de sumas y saldos.

2º año: Comercio y Contabilidad II

Sociedades. Concepto. Estudio y tratamiento de sociedades colectivas y en comandita. Sociedades accidentales de responsabilidad limitada, de capital e industria y unipersonales. Teneduría de libros. Aplicación de la registración en libros auxiliares. Contabilidad descentralizada. Legislación laboral: registración y aplicación. Balance General: conocimiento, ajuste, presentación ante autoridades.

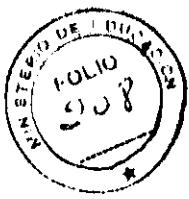
3º año: Comercio y Contabilidad III

Moneda. Cambio. Valores mobiliarios. Letras de cambio. Comercio internacional. Créditos. Balances.

4º año: Comercio y Contabilidad IV

Sociedades anónimas: estudio específico. Debenturas. Sociedades en comandita por acciones. Uso intensivo de formularios oficiales. Contabilidad agrícola-ganadera.

LLP
AV
DIA



Ministerio de Cultura y Educación

5º año: Comercio y Contabilidad V

Contabilidad industrial. La empresa. Concepto. Organización. Funcionamiento. El proceso de administración. Estructura dinámica de la empresa moderna. Relaciones humanas aplicadas a la empresa. La comunicación como factor de organización. El control en la organización empresarial. El gerente: elemento clave en la comunidad empresarial. La contabilidad de la empresa.

6º año: Comercio y Contabilidad VI

Legislación impositiva. Entidades financieras. Seguros.

3º año: Práctica Contable I

Tenencia de libros. Registraciones en libros obligatorios. Legislación laboral: registración y aplicación. Balance general. Conocimiento, ajuste y presentación de balance.

4º año: Práctica Contable II

Sociiedades anónimas. Actas constitutivas. Contabilidad agrícola-ganadera. Práctica intensiva de balance.

5º año: Práctica Contable III

Contabilidad industrial. Sistemas de contabilización. Costos por procesos.

Ucp
AW
W



Ministerio de Cultura y Educación

6º año: Práctica Contable IV

Régimen impositivo: Liquidación de impuestos básicos.

Contabilidad mecanizada. Plan de cuentas. Proceso de registración.

2.3.3.6.- Área de Educación Física, Deportes y Recreación

Objetivos terminales de aprendizaje del Área

Al finalizar el plan de estudios se pretende que el alumno:

- 1) Logre el dominio de su cuerpo basado en la destreza, expresión y coordinación funcional.
- 2) Conjugue armónicamente su desarrollo físico, emotivo y espiritual.
- 3) Valore la riqueza de la vida en contacto con la naturaleza desde una triple perspectiva:
 - a) Descubriendo a la naturaleza como signo de la obra creadora de Dios.
 - b) Asumiendo el paisaje patrio como ámbito de los valores nacionales.
 - c) Adquiriendo hábitos de convivencia y respeto en un orden comunitario.
- 4) Organice y utilice armónicamente el tiempo libre.

U.P.
A.M.
M.W.



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos: Anualmente el Instituto programará los contenidos correspondientes a Educación Física, Deportes y Recreación.

2.3.3.7.- Actividades

De los alumnos:

- Manejo de material correspondiente.
- Técnicas de estudio dirigido e investigación.
- Trabajos de aula y de campo.
- Visitas, excursiones y viajes de estudio.

De los profesores:

- Presentación de objetivos y contenidos.
- Suministro de bibliografía.
- Explicación de la metodología.
- Planificación y orientación de las actividades.
- Evaluación.

2.3.3.8.- Criterios y normas para la evaluación

Para las asignaturas en general: evaluación formal e informal, oral y escrito, teórico-práctica conforme a la reglamentación vigente.

Para las asignaturas de la Subárea optativa de

Ud
JH
Dlo



Ministerio de Cultura y Educación

Formación Estética y Orientación Vocacional la evaluación estará sujeta a reglamentación interna del Instituto que se elevará a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

2.3.4.- Organización Pedagógica

2.3.4.1.- Sistemas de observación y orientación

El sistema se aplicará en tres niveles, que se coordinarán en función de su especificidad y se influirán graduando la eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El primer nivel orientará y evaluará la labor docente: planeamiento, situación áulica y evaluación. Se valorará la eficiencia del docente y será realizada por el Rector y Director de Estudios y apoyada por el Gabinete psicopedagógico y el Cuerpo de tutores.

El segundo nivel abarcará la evaluación permanente, parcial y final del docente al alumno y garantizará el logro de los objetivos.

Estos niveles se influirán en forma recíproca porque a través del plan de perfeccionamiento docente el profesor incorporará criterios y técnicas que luego aplicará

*fel
fjw
fd*



Ministerio de Cultura y Educación

rá en el trabajo de aula. En ambos casos la observación y orientación partirá de:

- a) La comprensión del proceso a evaluar;
- b) El respeto al ritmo personal;
- c) La convicción del que evalúa y del evaluado de que los criterios y aplicaciones metodológicas deberán ser personales;
- d) Una autoevaluación que culminará en un acuerdo entre quien evalúa y quien sea evaluado, lo que permitirá analizar y jerarquizar los aspectos a corregir o afianzar;
- e) La responsabilidad personal que permitirá ver la evaluación como un aprendizaje más.

En el tercer nivel, al considerar que los seis años del plan de estudios constituirán para el alumno un proceso gradual tendiente a esclarecer "quién soy", "qué ser" y "cómo lograrlo" el Gabinete psicopedagógico apoyará a la Comunidad educativa y se propondrá tres etapas:

- a) Conocimiento personal e individualizado del alumno, que apuntará a la necesidad de conocerlo para que se conozca.

YEP
DAM
1
MS



Ministerio de Cultura y Educación

- b) Esclarecimiento del mundo adulto laboral-ocupacional en el que se desempeñará.
- c) Proceso de orientación vocacional, propiamente dicho.

2.3.4.2.- Régimen de evaluación y promoción

De acuerdo con las normas legales en vigor,

2.3.4.3.- Régimen de asistencia

De acuerdo con las normas legales en vigor.

2.3.4.4.- Equivalencias con otros planes de estudio del mismo nivel

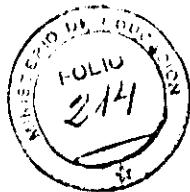
Quedan sometidas a consideración de la autoridad competente.

planta funcional

2.3.5.1.- Determinación de Cargos

- Rector
- Director de Estudios
- Asesor Pedagógico
- Secretario
- Jefe de Gabinete Psicopedagógico
- Jefes de Departamento (5)
- Tutores (5)
- Bibliotecario

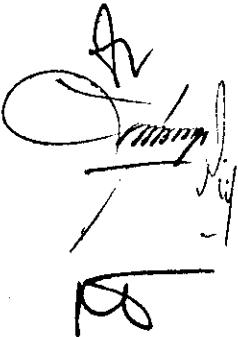
YEP
JUL
PTW



Ministerio de Cultura y Educación

- Auxiliar de Docencia
- Auxiliar de Disciplina (2)
- Profesores

URP


Ar
Bo